

EL HERALDO

RAMIRO MAS Y PARDI
ESCRIBANO
Se encarga de asuntos ju-
diciales y administrativos,
trámites de sucesiones, colo-
cación de dinero sobre hipotecas, etc.—Telf: La Coope-
rativa.—Florida—Gallinal 592.

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Viernes 29 de Diciembre de 1922

Director: JUAN F. GUICHON

AÑO IV—NÚMERO 890—PORTE PAGADO

B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL
Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, contabilidad de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo de libros al Estado, me encargo de sacar matrículas de comerciantes, rucación de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquígrafía, Ingreso al Banco.
Escritorio: 25 de Mayo 418.

EAS

MARCA REGISTRADA
«EAS» es un producto químico industrial que simplifica la elaboración del jabón común. No requiere conocimientos especiales. La elaboración es en extremo simple, rápida, eficaz y positivo su resultado.
ESTANCIEGOS: El sebo de los animales que mueren y que Vds. dejan por inservible «EAS» lo convierte en dinero.
Precio de venta al público, cada tambor de «EAS» \$ 0.80.
Cada tambor trae las explicaciones de la forma que hay que proceder.
Por pedidos y demás datos dirigirse a RAMON TOMAS Y CALAF.—Independencia 594—Florida.

Alhajas con Brillantes, Diamantes y piedras preciosas. Carabanas y Cinturones última novedad. Postales esmaltadas, y artículos propios para regalo de fin de año, observese lo expuesto en vidriera del Bazar R^o 7

Liceo Deptal

Se hace saber a los interesados que al día siguiente de la terminación de los exámenes de fin de cursos, se realizarán los *Exámenes de Ingreso*, para lo cual queda abierta la matrícula correspondiente.

Horas de oficina de 10 h. a 1. 30
Florida Noviembre 29—1922.
LA DIRECCION.

Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO
Consultas de 2 a 4
Calle Independencia N.º 971—Frente a la Escuela que dirige la Sta. Margarita Gordón.—Florida

Verdadera pichincha

Vendo 115 hectáreas de campo en Pintado, superior para lechería a 4 K. de la Estación Florida próximo a la Estación Berrondo.—Trato directo: A Castro, calle Agraciada 2535.—Montevideo.

ALMANAQUE

—GUIA DEL SIGLO
Para el Año 1923.—Precio \$ 5.50
Lo vende: Ramón Tomás y Calaf.—Independencia 594.

PRECIO \$1.90

PREMIOS “3.000 Oro CALIDAD LO MEJOR”

Estas son las ventajas del famoso Aceite “LIBERTAD”

Gran surtido de turrone y vinos para Navidad y Año Nuevo

Iglesias y Trigo

Mueblería y Tapicería “CIVEIRA”

Casa de confianza en Montevideo, fundada en el año 1858.—Calle San José 803—805—807 esquina Florida.

A los nombres, ya publicados de personas de este departamento que han amueblado su casa en la Mueblería CIVEIRA agregamos hoy los siguientes:

- José J. Villar.
- José M.a Lasalvia
- Pedro Puchet
- José Torena
- Esteban Lemes
- Club Sarandí
- Francisco Jaumandreu
- Martinez Salaverry
- Rafaela Porta
- Miguel Belza
- Martinez y Fernández
- Juan E. Moreira
- Jaumandreu Hnos.
- Gil y Laranga
- Pablo Percopo
- Francisco Lema
- Donato Bourquez
- Sixto Bourquez
- Felix Balois Burguez
- Jacinto Guñi
- Tomás Arrillaga
- Valiño y Suciro
- Telmo Lopez
- Alvaro Martinez
- Carmen Salvados
- P. Bargas.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Florida y el día 18 del mes de Diciembre del año 1922, a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don José Murinigo de diez y nueve años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 23 de Enero de 1905 domiciliado en esta ciudad; y doña Angela Costa de veinte y cuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 1.º de Abril de 1898, domiciliada en esta ciudad.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley. FERNANDO PAJEJA, Oficial del Estado Civil.

Objeto Encontrado

Tenemos a disposición del dueño un prendedor encontrado frente al Club Florida, hace dos o tres días.

Automóvil de la carrera

Cambio de horario desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso:
Salidas de Florida los lunes, martes, jueves y sábados a las 6 a. m. regresando de Montevideo los mismos días a las 5 p. m.

Pastor Lafón Rodríguez

DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste.
Calle Antolín Urioste 508.
Consultas de 9 a 11 y 12 y de 15 a 17

No mande hacer ningún trabajo tipográfico sin consultar antes los precios en los Talleres Graficos de EL HERALDO

Ellos constituyen la mejor garantía de nuestros trabajos.

SEÑORA: Si usted no puede visitar nuestra casa sírvase consultar precios por carta.

Viuda e hijos de E. P. Civeira

Ford Capota y Parabrisa NUEVOS

Ha llegado y está en venta el último tipo de FORD, con capota ONE MAX y parabrisa inclinado y ventilante.

Estas nuevas mejoras, combinadas con los muchos perfeccionamientos mecánicos introducidos últimamente en el FORD, hacen de éste un automóvil muy bonito, muy cómodo y sumamente económico.

A pesar del mayor valor que representa, el precio del coche permanecerá

igual **\$ 765.** COMPRE UN FORD Y AHORRE LA DIFERENCIA

Agencia: Garage RUSSO.

Venta a plazos

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

GRAN SIDRA CHAMPAGNE MARCA **Hercules**

Recomendamos esta Sidra como de la mejor clase que produce. Asturias

Todo recién recibido

VINOS: Champagne René Martel, Jerez, Oportos, Moscateles, Marsala, Medoc, Barbera, etc.

TURRONES: Alicante, Frutas, Nieve, Imperial, Gijona, Llema, Garrapiñada, Peladillas, Panellets, Carquiñols y Tortas de Agramunt.

CASTAÑAS: Muy especiales y sanas.

Mengotti Pérez y Salaberry

LOS DOS TELEFONOS.—FLORIDA.

EL HERALDO

DIARIO DE LA TARDE

Director: JUAN F. GUICHON

Administrador: ALBERTO RIVA

SUSCRIPCIÓN

Mensual \$ 0.00
Año adelantado 7.00
Número suelto 0.05

Florida, Diciembre 29 1922

SOSA

Se agita entre el batllismo el propósito de ofrecer un gran homenaje nacional a don Julio María Sosa con motivo de su exaltación a la Presidencia del Consejo Nacional de Administración.

De todos los homenajes que se proyectan actualmente ninguno podría ser nos más profundamente simpático que éste. Porque ninguno, dicho sea sin el ánimo de establecer odiosas comparaciones, es más justiciero y reparador que el que se propone ofrecer el Batllismo a este eminente estadista que es una de sus más sólidas columnas.

Sosa es el más prestigioso de los colaboradores del Batllismo y el más leal de los discípulos de Batlle. Su volumen no emana de las posiciones que ha ocupado sino de su vasta obra de parlamentarista, de tribuno y de publicista; desde los esbozos del parlamento, desde la tribuna partidaria, desde el libro y las columnas de la prensa, ha realizado una obra magnificamente envidiable que ha prestigiado la acción fecunda de nuestra colectividad política.

Hombre moderno, de fina sensibilidad histórica, de amplia y clara visión para todos los problemas que plantea la compleja sociología contemporánea, ha sabido conciliar el pensamiento con la acción, constituyendo la más gallarda de las personalidades que actúan en nuestro escenario político.

El Batllismo tiene con Sosa una enorme deuda de gratitud. Y tiene que reparar una fragran injusticia. La de haber permitido que se antepusieran a él, al amparo de su modestia y su cesante, muchas personalidades de reumbón que no tenían su capacidad ni habían prestado al País y al Partido los importantes servicios que él les ha prestado.

CAMARA DEPARTAMENTAL

La sesión de anoche

Celebró sesión anoche bajo la Presidencia del señor Carlos Mas con asistencia de los señores Cabeza, Dobal, Gahn, Riva, Sacco, Terra, Tomás y Campá, Bula, Cabrera, Dibarboure C, Galmés, Mendizabal,

Sliva, Vignati y Vicente. Apoyado que fué el acta de la sesión última, tratóse el siguiente asunto entrado.

—El Consejo Deptal solicita autorización para vender a la Empresa del F. C. C. una parcela de terreno ubicada en campos del Ejido. Pasa a la Comisión de Legislación.

Entrándose a la orden del día considerárense los asuntos que a continuación se expresa.

—Informe de la C. de Vialidad, etc., rehacionado con el proyecto de Ordenanza sobre Vialidad y Cercos y Veredas de Sarandí Grande. Apruébase en todas sus partes.

—Informe de la misma C. en el proyecto de Ordenanza sobre circulación de animales sueltos en la vía pública de 25 de Mayo. Apruébase en todas sus partes.

—Informe de la propia C. en el proyecto del C. Deptal. modificando la Ordenanza sobre construcción de cercos y veredas. Apruébase en todas sus partes.

—Informe de la C. de Hacienda, etc., en el mensaje de C. Deptal., solicitando autorización para abonar \$11 245 76, provenientes de deudas contraídas en el Ejerc. 1920 1921 y saldos correspondientes a la Intendencia Municipal Apruébase en todas sus partes.

—Informe de la misma C. en el proyecto del C. Aux. de Sarandí Grande sobre refuerzos y transposiciones de rubros, para liquidar y solventar erogaciones del Ej. 1921-1922. Apruébase en todas sus partes.

—Informe de la C. de Legislación, en el mensaje del C. Deptal. acompañando pedido del C. Aux. de Sarandí Grande para dar nombre a dos calles de esa localidad. Apruébase en todas sus partes.

—Mensaje del C. Deptal. desistiendo de la autorización solicitada para expropiar una parcela de terreno perteneciente a don José Ma. Galain. Archívese.

—Proyecto de los señores Mas y Cabrera, destinando mil pesos para la construcción de muros, cercos exteriores y pavimentación de la Plaza de Deportes N.º 2. Apruébase.

—La Comisión M. de Fiestas solicita contribución en efectivo para la realización de fiestas populares. Vótanse \$ 700.

—El señor Riva formula moción en el sentido de que la Cámara contribuya con una suma de dinero a las obras proyectadas y en ejecución del Club Atlético Florida—Vótanse \$ 250.

—El Consejo Deptal. comunica haber imputado \$ 15 550.04 a la 7.a parte de sus rentas, de acuerdo con la facultad que, le atribuye el art. 51 inc. 36 de la ley de Gobiernos Locales.—Pasa a la C. de Hacienda, etc.

Las bondades del

seguro de vida

Hacia algún tiempo, que los esposos Gascue -- Gutierrez, habianse constituido en el Banco de Seguros del Estado un seguro en el que se había establecido que los beneficios del mismo quedarían a favor del sobreviviente.

Pues bien; ocurrido el deceso de la señora Celina Gascue de Gutierrez, la citada institución, por intermedio de su agente en esta localidad, señor Armando Tubino, hizo efectivo el importe del capital asegurado al señor Américo Gutierrez, beneficiario de la póliza, cumpliendo así en forma estricta con lo que establece en sus contratos de seguro.

Este hecho pone en evidencia las bondades del seguro de vida, y el fiel cumplimiento por parte del Banco, a sus compromisos contraídos. Sirvan de ejemplo pues, a los refractarios que miran el seguro bajo una faz distinta a la que debe considerarse en todo momento, que es la previsión.

Reparando una injusticia

CONTRA NUESTROS JUECES

Se atribuye a un alto funcionario policial el cargarle, a la falta de energía de los jueces, el sambento de la difusión de los juegos de azar.

Entendemos que el mencionado funcionario no intentado sacarse el azo con... las extremidades inferiores y ha procedido con ligereza.

El único caso serio de sorpresas de garitos es el del 12 de Mayo. Y se procede con evidente injusticia al negar la energía y rectitud con que procedió el Juez que actuó en ese asunto y que fue el Sr. Fernando Pareja. A fin de que no se desnaturalicen los hechos y reparar la injusticia que entraña esa presunta afirmación vamos a transcribir los párrafos más concluyentes, de la sentencia dictada por el señor Pareja, haciendo presente que este magistrado se vió obligado a sobrecer la causa por disposiciones terminantes del Código que imponen ese procedimiento cuando no hay acusación; como aconteció en este caso.

He aquí esos considerandos en que funda su sentencia el Sr. Pareja:

«Resultando: que, según informa el acta de fojas 1— los nombrados encausados fueron sorprendidos infraganti, el 12 de Mayo próximo pasado, a la hora 25 y 50, jugando en rueda, por fuera, al juego de baraja denominado «Monte», en una casa de XX, —ubicada en la calle Gral. Oribe esquina Gral. Rivera;

Considerando, que por lo que resulta de autos, debe tenerse por convictos y confesos a los encausados;

Considerando: que el allanamiento de la casa en la que aquellos fueron sorprendidos, violando la Ley, se practico observándose todas las formalidades legales, como lo prueba asistido el hecho del allanamiento sin a menor protesta por la parte de los encausados, tanto en el momento en que aquel se efectuó, como después, al prestar declaración ante el Juzgado.

Considerando: que es errónea, de toda evidencia y hasta excesiva, la afirmación que, tanto la defensa como el señor Acusador Público, formulan a fojas 22 Via. 25 y 24, de que se haya violado la Constitución, pues no es serio pretender equiparar, el Hogar a que se refiere el Art. 141 de

nuestra Carta Fundamental, con la casa, garito-atacada en la que, hasta que no se dice su dueño o inquilino, no se a.reve a declarar no ya que en ella tiene su hogar, sino que aún siquiera declara que en ella tiene su domicilio.

Considerando: que por moral e inclclinable deber, es imperativo que la justicia se esfuerce por todos los medios a su alcance, para que, por falta de aplicación no caigan en desuso, e impunemente se violen leyes o disposiciones legales de tal alcance de profilaxia social como las que reprimen el juego.

Por estos fundamentos—aducidos al solo efecto de salvar el proveyente su actuación y criterio, y atento en lo dispuesto en los art. 191 y 192 del Código de Instrucción Criminal, resuelvo: declarase definitiva la libertad provisional de que gozan los procesados, haciéndose constar que no habido mérito para su prisión y enjuiciamiento; y elevase la causa con oficio, al Superior que corresponda a los efectos que hubiese lugar.

Después de lo precedente es injusto de toda injusticia decir que no hay jueces en Varsovia.

Arrendamientos Rurales

GIRA DE INSPECCIÓN

Sesionó ayer el Jurado de Arrendamientos Rurales.

Presidió el Sr. Andrés Muracciole y asistieron los señores Fernández y Ruano Fournier.

Se resolvió una gira de inspección por Mansavillagra, Nico Pérez y Valentines. Se iniciará ésta el 8 de Enero próximo.

LICEALES

LOS EXAMENES

Esta noche llega de Montevideo la Comisión que ha de formar, conjuntamente con los profesores liceales, las mesas examinadoras del Liceo de Enseñanza Secundaria.

Nuestros votos porque la suerte no les sea adversa a los jóvenes estudiantes.

La carne

A 10 centésimos

Por el aviso inserto en otro lugar de esta hoja verá el lector que la carne ha bajado a 10 centésimos el kilogramo.

En el puesto que en el Mercado posee el Sr. Victor Rodriguez, se expenderá a ese precio. Es, como dice el Sr. Rodriguez, el mejor regalo de fin de año.

Poco a poco la carne se está poniendo al alcance de todas las bocas.

No perdemos la esperanza de comerla a 8 centésimos.

Cómo se hubieran reído del que hubiera vaticinado esta realidad actual durante la guerra.

De la Carcel

Dedicado a mi querido amigo el maestro Sr. Fernando Moreira que ha hecho de la escuela un apostolado

Varice presos me han solicitado que escriba algo sobre un hecho verídico

ocurrido recientemente en esta cárcel, hecio que habla con harta elocuencia en favor de sus almas generosas, y cuyos cuerpos están detenidos en esta tétrica mansión, unos por error y otros por atavismo...

Y quieren ellos también que pida hospitalidad en las páginas de EL HERALDO para que si no hay inconveniente sea insertado el relato aludido; la preferencia de que sea EL HERALDO y no otro periódico es lógica—es notorio que fué el director del citado diario quien defendió en oportunidad a los presos de esta cárcel, consiguiendo con su actitud viril y su preciosa sana algunas mejoras de impredecible necesidad de que carecían.

El amigo Rodríguez, correcto funcionario policial de esta Jefatura, tuvo la suma gentileza de facilitarme un libro titulado «El Erial» cuyo autor es nuestro compatriota el Sr. Constancio C. Vigil—amante como soy a la lectura me puse incontinentemente a leerlo—a mi alrededor había varios presos—que con un silencio religioso oían las opiniones sublimes emitidas por el autor del citado libro cuya tendencia es sembrar la bondad en los corazones de los numanos, y descubrir, como un nuevo «Colón», el país jauja donde sea un hecho la frase bíblica «amaos los unos a los otros». Y llegué a la página donde se encuentra la parábola titulada Padre e hijo mi voz al relatarla temblaba de emoción y mis ojos se empañaron de lágrimas que hice lo posible por disimular—y al concluir la mencionada parábola miré a los oyentes y tuve la satisfacción de comprobar que a ellos también había llegado a lo más recóndito de sus almas las dulces y consoladoras palabras de Vigil. Ellos y yo en aquellos patéticos momentos creíamos encarnar al protagonista principal de la nombrada parábola «El hijo» que ante el dolor ajeno olvidaba sus propios dolores...

José María Copello.

Cárcel de Florida-Diciembre de 1922.

Nuestros dibujos

El de mañana

Mañana reproduciremos en estas columnas un nuevo magnífico dibujo de Cirilo del corte del que popularizó a don Amalio. Está destinado como éste a obtener gran resonancia. Se trata de una sesión plena del Concejo.

Teníamos el propósito de tener algunos comentarios previos a la inserción de este dibujo. Pero nos hemos rectificado creyendo que no debemos privarle a nuestros lectores del gustazo de interpretarlo a sus anchas y condimentarlo con la sal y el vinagre del ingenio de cada uno.

Vamos a decir, eso sí, cual es la intención del dibujante: decir, lisa y llanamente, cómo ha imaginado el pueblo que son las sesiones del Concejo que termina su mandato.

¡A ponerle contrafuerte a las mandíbulas, tocan!

DE TODO EL DEPARTAMENTO

25 de Agosto

El próximo 30 se llevará a cabo una velada en el local del señor Beausse.

Dado el entusiasmo reinante es de esperar un brillante éxito.

Dicha velada es dirigida por la señorita Estela Bugué Noqués tomando parte en ella un grupo de señoritas y niñas de

nuestra sociedad; se desarrollará el programa que adjunto.

Una vez terminada ésta el elemento joven se entregará a los movimientos rítmicos del baile.

La parte musical estará a cargo del señor Eloy Santos reputado maestro de la orquesta de San José.—CORRESPONSAL.

N. de la R.—En la edición de mañana daremos publicidad al programa.

Isla Mala

Juez de Paz—En unos de los últimos acuerdos de la Alta Corte de Justicia ha sido designado para ocupar el juzgado de esta sección el señor Juan Fco. Martínez por haberse acogido a la jubilación el actual juez señor José Pedro Lamela.

El señor Lamela al abandonar la tarea judicial que venía ejerciendo desde hace 30 años lo hace con la unánime simpatía de los vecinos de la sección por su espíritu conciliador su carácter recto y justiciero y su criterio que siempre se sobrepuso a las mezquinas ambiciones para dar sus sentencias inspiradas en lo más altos móviles de equidad y justicia.

Viajeros. Para Montevideo la señorita Olimpia Rolin.—Entre nosotros los señores Rogelio Bellozo, Manuel Aviles y Rubens Garcia.—Nos visitó la señorita E. Paiaez.—Es esperada de Montevideo la familia Curotti-Palleiro.

Enfermos. Algo mejorada la Sta. Matildita Eulacio.—Completamente restablecida la señorita Leonor Calcagno.—Guarda cama el señor David B. Fernández.—Saludo al Director atte.—

CORRESPONSAL

Crónica del Turf

Las carreras a efectuarse el próximo domingo 31 quedaron concertadas en la forma siguiente:

Primera Carrera—900 metros 1 Mister 57 k., 2 Hesperidina 53, 3 Agatita 53, 4 Emboscada 53.

Segunda Carrera—1000 metros 1 Tapichí 58 k., 2 Malbourn Boy 50, 3 Camouflage 42, 4 Harpón 42.

Tercera Carrera—1400 metros 1 Serrano 57 k., 2 Rabindranath 55, 3 Pretendida 50, 4 Sin Rum bo 45, 5 Pegaso 45, 6 Flor de Yuyo 44, 7 El Otro 43.

Cultura Física

Estatutos del Club

Atlético Florida:

DEL PRESIDENTE

Art. 37. Corresponde al Presidente a) Presidir las sesiones de la Comisión Directiva dirigiendo el orden de las discusiones.

b) Representar a la Institución conjuntamente con el Secretario en los actos sociales y deportivos.

c) Votar en todos los casos.

d) Adoptar en caso de urgencia y con carácter provisional todas las me-

didias oportunas, teniendo la obligación de dar cuenta a la Comisión Directiva en su primera sesión estando supeditado a lo que ella resuelva.

e) Firmar las actas, libros, diplomas y demás documentos de la Institución.

f) Poner con su firma el visto bueno a cualquier pego, gasto, vale o recibo de cualquier clase que sea, siempre que pertenezca al Club y se haya autorizado por la Comisión Directiva o corresponda a gastos ordinarios del Club.

g) Será miembro nato de todas las Comisiones especiales.

h) Reclamar al tesorerero la presentación regular de los balances.

DEL VICE-PRESIDENTE

Art. 38. El Vice-Presidente ejercerá las funciones que según el Art. anterior corresponden al Presidente, en caso de ausencia transitoria, enfermedad o cualquier otro motivo que imposibilite a aquél.

Art. 39. En defecto del Presidente y del Vice-Presidente, las sesiones serán presididas por un presidente ad-hoc.

DEL SECRETARIO

Art. 40. Corresponde al Secretario: a) Representar a la Institución conjuntamente con el Presidente.

b) Refrendar la firma del Presidente en todos los casos.

c) Llevar la correspondencia de la Institución, de acuerdo con el Presidente y con las resoluciones de la Comisión Directiva.

d) Dar lectura de los documentos.

e) Suscribir con su sola firma las citaciones.

f) Organizar el archivo y conservarlo al día.

g) Comunicar a los socios de acuerdo con el Asesor Técnico General, día y hora en que debe realizarse los entrenamientos.

h) Llevar los libros que fueran necesarios a juicio de la Comisión Directiva.

i) Comunicar al Tesorero el nombre y domicilio de los socios nuevos o que dejen de pertenecer al Club.

j) Convocar cada trimestre a la Comisión Fiscal.

k) Hacer que por su intermedio se publiquen por la prensa lo que juzgue conveniente, para la buena marcha del Club. (Continuará)

Parabienes

La gente del Club Atlético Florida está de parabienes. En su sesión de anoche y por moción del diputado Sr. Riva la Cámara Dptal. resolvió contribuir con \$ 250 a los gastos realizados y a realizarse en la instalación de su parque deportivo.

Excursión infantil

al Prado

Programa de la fiesta deportiva a desarrollarse en el Prado el próximo domingo 31 a las 16 y 30 horas.

Primera parte.—1.º Riña de gallos (varones).—2.º Carrera «La Sillita» (niñas).—3.º Carrera de tres piernas (varones).—4.º «El Ros» (niñas).—5.º La merienda (ejercicio muy interesante).

Segunda parte.—6.º Carrera de ranas (varones).—7.º El Rey

de la seguidilla (niñas).—8.º Carrera de la flor (niñas).—9.º Cinchada humana (varones).—10. Calistenia con palos (niñas y varones).—11.º La Caza de Zorro.

Los organizadores de esta fiesta nos piden invitemos a concurrir a ella al público en general y especialmente a los padres de los niños.

Gimnasia

Se invita a las niñas que realizan ejercicios físicos bajo la dirección de la señorita Olimpia Sanchez, a que concurren mañana sábado a las 16 horas al Salón de los Italianos.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 25 del mes de Diciembre del año mil novecientos veinte y dos a la hora 11 A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don VICENTE A. VIA de veinte y seis años de edad, de estado soltero, de profesión propietario, de nacionalidad oriental, nacido en «El Talita» de este Departamento el 22 de Enero de 1896 domiciliado en La Macana y Doña ANGELA CUSTODIA CANAPALE de veinte y nueve años de edad, de estado soltera de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en «Linderos» de este Departamento el 2 de Marzo de 1885 domiciliada en «Linderos».

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

A todos le conviene

Antes de hacer sus compras preguntar precios en el Almacén de C. Caramés Fernández.—Teléfono Cooperativa.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 22 del mes de Diciembre del año mil novecientos veintidós, a la hora 10. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FLORENTINO A. CORUJO de veinticuatro años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en Chamizo de este Dpto el 18 de Agosto de 1893, domiciliado en esta ciudad y doña CELIA FRANCISCA ICASURIAGA de veinte años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Pintado de este Dpto. el 4 de Junio de 1902, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y el diario EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Fernando Pareja, Oficial del Estado Civil.

¡Ojo! ¡Ojo!

Carne a \$ 0.10 cts. el Kilo

Creyendo hacer el más provechoso obsequio de 1.º de Año, hago saber a mi numerosa clientela, que desde esa fecha, la carne vale solo

\$ 0.10 cts. el kilo

y prometo vender artículo de primera calidad. Encontrarán también carne de vaquillona y ternera.

Pido visiten mi puesto N.º 4 en el mercado a cargo del competente cortador Vicente Laureiro.

Ver para creer, que los hechos comprueban las palabras y la promesas.

Victor M. Rodríguez.

CALZADO

SE ESTAN RECIBIENDO LOS MODELOS MA
NUEVOS PARA DAMAS Y CABALLEROS

CASA **BRITOS**

Automovilistas

HASTA FIN DE AÑO

Cubiertas a \$ 18.00

Fisk Good-Year---Firestone, Michelin, Ajax, Cortinental
Dominión

ENORME REBAJA

Aceite: lata \$ 1.60

Garage Russo.

«TRENCHI»

hace trajes a

pagar en seis

mensualidades.

Señores Comerciantes:

Anuncien en EL HERALDO

Unico Diario del Departamento

De gran circulación en la

campana

A las familias: Para Navidad y Año Nuevo tengo un surtido completo de especialidades; llamo la atención de los siguientes artículos:

TURRONES de diferentes clases y gustos legítimos de Alicante,
PELADILLAS, ALMENDRAS MOLLAR, PIÑONES legítimos de
Castilla. Dátiles, Pasas de Higo, Nueces, Castañas crudas y
tostadas muy buenas y elegidas.

Champagne marca CASTELNAU legítimo de REIMS y la famosa Sidra
marca ALTAMIRA lo mejor que importa Asturias. Vino dulce para postre
especial.

Gran surtido de conservas de las mejores marcas

No compre sin consultar nuestros precios, nadie puede venderle ejor
artículos ni más baratos.

El acreditado aceite puro de Oliva marca MANZANARES en latas de
2 1/2 Kg. valdrá desde hoy \$ 1.70

Almacén de C. CRAMES FERNANDEZ Reparto a domicilio
TELF. LA COOPERATIVA

VIDA SOCIAL

Enlace Orlando-Fernández

En nuestros círculos sociales se ha distribuido la siguiente tarjeta: *José María Orlando*, tiene el agrado de participar a Vd su enlace con la señorita *Elena V. Fernández* que se efectuará el 5 de Enero a las 21 horas.—Durazno.

Por el Prado

Va a tener el Prado una hora de esplendor el próximo domingo con motivo de la fiesta deportiva infantil.

Simpático desde todo punto de vista, este festival va a congregar una nutrida concurrencia.

Realizará su significación deportiva la presencia de nuestro mundo femenino. En otro lugar de esta hoja aparece el programa.

ALICANTE JIJONA Y FRUTA
Turrón especial legítimo recibió el Café y Confitaría del Centro.

Visperas

Reina intenso entusiasmo en nuestros círculos mundanos con motivo de los bailes de fin de año a realizarse mañana y pasado en los clubs Florida y Uruguay, respectivamente. Sin hipébole podemos asegurar que estamos en visperas de dos resonantes acontecimientos sociales.

El Uruguay va a crecer un aspecto feérico, profusamente iluminado y adornado con sobrio y exquisito buen gusto. La música, ejecutada por la Orquesta de Carlitos Warren, dará intensa animación poblándolo de los alegres acordes de la música americana.

El Florida, por su parte, no irá en zaga en lo que respecta a entusiasmo. Inscribirá en sus anales mundanos una nueva brillante página.

CITY OIL Es el inmejorable aceite para autos lata \$ 1.50
Almacén C. Caraniés Fernández.

Teatro Florida

Se realiza esta noche en el Teatro Florida la función con que reinicia sus interrumpidas actividades el Cuadro Dramático Florencio Sanchez. La acertada elección del programa y

los saneados prestigios de sus componentes permiten augurar a esta función el más halagador de los éxitos tanto desde el punto de vista artístico como social y monetario. No será difícil que la muchachada tenga que recurrir al cartelito de «No hay más localidades».

Quiere... hacer un hermoso regalo? vea los estuches y bomboneras que acaba de recibir el Café y Confitaría del Centro.

Por los cines

La Empresa de las dos salas de espectáculos cinematográficos ofrecerá el domingo tres funciones: dos en el Salón y una en el Teatro. Le auguramos una concurrencia numerosa por tratarse del último día del año y domingo por añadidura

Especialidades Artículos para Navidad y Año Nuevo recibió la Confitaría de El Centro. Ricas bomboneras, turrón, estuches, etc., etc.

Complacidos

Complacidos consignamos la noticia de que «El Día», nos ha transcripto, en una de sus últimas ediciones de la tarde, la crónica de la velada organizada por la Escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste.

Agradecemos la nueva deferencia del estimado colega.

Los que viajan

De Montevideo el Sr. Augusto C. Icasuriaga.

—Entre nosotros, procedente de La Cruz, el Sr. Miguel Castro Vannelli.

—Del mismo punto la señorita Esther Etcheverri.

—Esperado de Montevideo nuestro Representante Sr. Andrés Martínez Trueba.

—En breve partirá para la Capital la señora Corina Vignoli y su señorita sobrina Chucha Vignoli.

—En la ciudad el Sr. Paulino Perdomo (h).

—Regresó de Montevideo el Sr. Miguel I. Palermo.

—Parten para la Capital el Sr. Ricardo A. Santini, su esposa señora Berta Amaro y su pequeña hijita Pierina María Irma.

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

Gran surtido en Joyas con piedras preciosas y alhajas finas. Relojes marca Aguila, Longines, Corona, Uruguayo, etc. Objetos artísticos y de novedad para regalos con y sin estuches.

Pulseras, carabanas y cinturones de fantasía.—Ultima moda

Acaba de recibir el BAZAR, JOYERIA Y RELOJERIA DE **JOSE SAFI**
Teléfono: La Cooperativa.—Independencia esq. Ituzaingó

—De Montevideo el Sr. C. Orestes Scotti.

—Es esperada de Montevideo la señorita Irma María Dauzeval

—Regresó a San Gabriel el Sr. Ramón Pastorini.

—Para el mismo punto el Sr. Héctor Pastorini Urioste.

—Partieron para la Capital las señoritas Mita y Mora Urioste.

—Entre nosotros el Sr. Alberto Pastorini.

—Para campaña el Sr. Salustiano Gómez hijo.

Navidad y Año Nuevo El Café y Confitaría de El Centro recibió legítimo turrón de Alicante, Jijona y Fruta.

Enfermos

Es delicado el estado de salud de la señorita Paz Castro Barceló.

—Mejorado el niño Juan C. Gordon.

—Enferma la señora Micaela M. de Mencía.

—En franca convalecencia la señora Manuela E. de Echeverría.

Club Uruguay

A los asociados

La Secretaria del Club Uruguay nos pide avisemos a los señores socios que no hayan recibido invitación

TARJETAS DE VISITA

De toda clase y precio

Encontrará Vd. en la Imprenta de El Heraldito

Independencia N.º 872.—Entre el Centro Luz y Verda

y el Molina Hotel

para el baile del 31 que deben pasar, —por la Secretaria del Club,—de las 20 y 30 a las 22 horas.

Nos pide advertimos también que a Comisión se reserva el derecho del exigir dicha tarjeta la noche del baile.

Vendo urgente dos casitas

Una: Dos piezas, cocina, pozo manantial forrado, excusado; 430 mts. terreno por \$750.

Otra igual área solindera, una pieza de 6 por 6 y cocina, por \$400.

Barrio apartado donde no llegan impuestos pero de porvenir; dista 400 metros de la Plaza Asamblea y 100 del Corralón Municipal

Tratar

Todos los días, Robledo núm. 557

Navidad Año

Nuevo y Reyes

Pan dulce de la mejor Confitaría

DE LA CAPITAL

Anote sus pedidos al Comisionista

ROMERO

Calle 25 de Mayo y José E. Rodó
Restaurant MONFIGLIO.—Teléfono:
la Cooperativa.

Navidad, Año Nuevo y Reyes

Tres especialidades

PAN DULCE de la Mallorquina K. \$ 1.00
TURRONES varios gustos “ “ 1.80
VINO Gran Moscate (dulce) Batella 1l \$ 1.00; 1l2 “ 0.50

MUÑOZ & OLALOUIAGA

